



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|                                                                                                                                |                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>                                                                    | INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO SOCIALES                                                                                                         |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>                                                                                   | ACTA 35 ( 2 fojas)                                                                                                                                      |
| <b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Nombre : pág. 1,2<br>Trayectoria educativa pág. 1,2                                                                                                     |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>                                                                                      | Art. 97 Información confidencial<br>Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales de la Universidad Veracruzana |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>                                                                                        |                                                                     |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>                                  | 20/10/2021<br>53/2021                                                                                                                                   |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>                                                                                               | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/comite/tra/">https://www.uv.mx/transparencia/comite/tra/</a>                                                   |



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Humanidades**  
**Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 35**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR. MICHAEL DUCEY, SECRETARIO, DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN, COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES, DR. MARTIN G. AGUILAR SÁNCHEZ, CONSEJERO, DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO Y DRA. BÁRBARA VALDÉS BENÍTEZ, CONSEJERAS Y DR. JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT, CONSEJERO INVESTIGADOR, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de agosto de 2019, suscrita por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

-----Orden del día-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.-VALIDACION DE LAS TUTORIAS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2019, DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES Y DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES.-----
- 4.- ASUNTOS GENERALES.-----

En relación al punto tres el Dr. Luis Juventino García, Coordinador del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, somete a la consideración del H. Consejo Técnico la VALIDACIÓN DEL REPORTE DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS PERIODO FEBRERO- JULIO 2019.-Se procede a revisar los reportes correspondientes al período febrero-julio 2019, anexando a la presente Acta, el Reporte General, el Reporte por Tutor Académico, el Reporte por Tutorado y el Reporte de Tutorados en Riesgo Académico que no contiene reporte de alumnos en riesgo.-----

En asuntos Generales: El Dr. Luis Juventino García somete a la consideración de este Cuerpo Colegiado el Programa de Tutorías 2019 del Doctorado en Historia y Estudios Regionales.-----

El Dr. Ernesto Treviño, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales, somete a la consideración del H. Consejo Técnico la VALIDACIÓN DEL REPORTE DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS PERIODO FEBRERO-JULIO 2019.-Se procede a revisar los reportes correspondientes al período febrero -julio 2019, anexando a la presente Acta, el Reporte General, el Reporte por Tutor Académico, el Reporte por Tutorado, y el Reporte de tutorados en riesgo Académico, en este último reporte se encuentra el alumno

*Si*

*Ju*

*Quirós*

*Quirós*

*Quirós*

*Quirós*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 35  
Consejo Técnico**

la Dra. Silvia María Méndez Maín y N3-ELIMINADO 1  
N4-ELIMINADO 86 tutorado del Dr. Alberto Javier Olvera Rivera.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

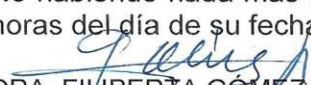
**PRIMERO.-**Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

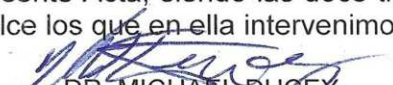
**SEGUNDO.-**Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos.-----

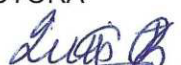
**TERCERO.-** Se validan por unanimidad los reportes del Sistema Institucional de Tutorías (el Reporte General, el Reporte por Tutor Académico, el Reporte por Tutorado y el Reporte de Tutorados en Riesgo Académico, este último no contiene reporte de alumnos en riesgo), período febrero - julio 2019 del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, presentados a este Cuerpo Colegiado por el Dr. Luis Juventino García Ruiz.-----

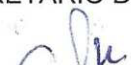
**CUARTO.-** Se validan por unanimidad los reportes del Sistema Institucional de Tutorías (el Reporte General, el Reporte por Tutor Académico, el Reporte por Tutorado y el Reporte de Tutorados en Riesgo Académico, este último contiene dos alumnos en riesgo) período febrero - julio 2019 de la Maestría en Ciencias Sociales, presentados a este Cuerpo Colegiado por el Dr. Ernesto Treviño Ronzón.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce treinta horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.----

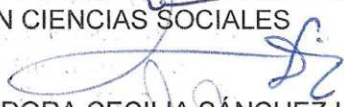
  
DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ  
DIRECTORA

  
DR. MICHAEL DUCEY  
SECRETARIO DEL INSTITUTO

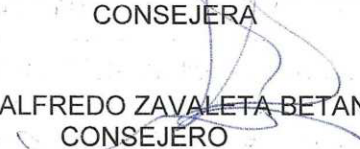
  
DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ  
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN  
HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES

  
DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN  
COORDINADOR DE LA MAESTRIA  
EN CIENCIAS SOCIALES

  
DR. MARTIN G. AGUILAR SÁNCHEZ  
CONSEJERO

  
DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO  
CONSEJERA

  
DRA. BÁRBARA VALDÉS BENÍTEZ  
CONSEJERA

  
DR. JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT  
CONSEJERO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."